

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**52449** BARCELONA

Doña Clara Pardo García, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 08 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2135/2019. Sección: C.

NIG: 0801947120198029293.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 27 de noviembre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso. Centro de Gestión Sostenible y Renovables, S.L., con CIF B-40145708, con domicilio en Calle Galcerán de Pinós, 33, 08210 - Barberà del Vallès.

Barcelona, 28 de noviembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Clara Pardo García.

ID: A190068820-1